

DIARIO DE LA MAÑANA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN HISPANO-MARROQUÍ Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR

En Algeciras y La Línea, un mes, 250 ptas; trimestre, 7 idem.
Año, 27 ptas.—Fuera, trimestre, 9 ptas.—Año, 32 ptas.
Número suelto, 10 céntimos.—Atrasado, 25 céntimos.
Anuncios a precios según tarifa.—Pagos adelantados.

AÑO I — NÚM. 84
Algeciras-La Línea 27 Abril de 1921

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, CRISTOBAL COLÓN, 32.—ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA
CRISTOBAL COLÓN, 13.—Horas de oficinas de 1 a 4.—SUBDIRECCIÓN en
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, CALLE DR. VILLAR

DE LA LINEA

Una catástrofe

Al fin sobrevino lo que se temía y que un día y otro hemos venido avisando sin que hayamos conseguido se nos atendiera por aquellos que obligados estaban a prevenir lo que desgraciadamente ya es inevitable.

El hecho

A la una y veinte de la madrugada de ayer sintióse en toda la población enorme ruido, semejante al que produce el derrumbamiento de muchos edificios a la vez. La trepidación fué tal, que el vecindario en masa se echó a la calle alarmado y preguntándose con ansiedad cual era el origen del pánico tan singular de que todos eran presa. Pero nadie sabía la verdad de lo que ocurría, fantaseándose de lo lindo y dando pábulo a las versiones más absurdas. Al fin supose, con gran estupefacción, que había sucedido la casi totalidad de la inmensa red de alcantarillado que cruza en todas direcciones el subsuelo de nuestra ciudad, así como también que se habían desplomado varios edificios públicos y muchos particulares. Hechas las pesquisas obligadas en estos casos, obtuvimos la triste confirmación del hundimiento total del alcantarillado y de sus desastrosos efectos.

Origen del hundimiento

Aunque los técnicos no han dictaminado todavía, parece que éstos opinan que ha sido motivado por las excavaciones de las ratas que en cantidad inverosímil existían en las alcantarillas, mas infinidad de topes y tejonas que también han contribuido al derrumbamiento de lo que a costa de tantos sacrificios hechos por el Ayuntamiento, hacia de la nuestra una ciudad modelo de urbanización.

Las materias fecales

Como consecuencia del derrumbamiento de las alcantarillas, las materias fecales se han desahogado, inundando las calles y la planta baja de las viviendas, cuyos habitantes han tenido que montar a las azoteas para no perecer ahogados en el pestilente lodo y con el fin de librarse de las ratas que, como quien dice, son dueñas de la situación.

También la planta baja del nuevo palacio municipal, por estar a más bajo nivel que el ordinario del suelo, ha sido anegada por la ola mal oliente. Según nos han dicho, los ejemplares del padrón vecinal y censo electoral han desaparecido arrastrados por la corriente. Los contados ejemplares que han podido salvarse, están llenos de lodo de tal manera que será imposible su uso. En otros departamentos han ocurrido también averías, pero afortunadamente de menor importancia.

Consecuencias de la catástrofe

Como consecuencia de lo ocurrido, las tuberías que conducen el agua que abastece la población, han quedado destruidas y por tal motivo las fábricas de luz eléctrica, movidas por fuerza hidráulica, se han paralizado, cuya paralización hace imposible el servicio de tranvías, por cuanto éstos utilizaban la energía eléctrica.

Las víctimas

Las víctimas se cuentan por centenares, pero como el tránsito por las calles es imposible no acuden a curarse a los establecimientos públicos destinados al efecto.

Corre el rumor de que un enorme enjambre de ratas, en la calle de Reina Cristina, han salido al encuentro de los panaderos de San Roque y después de un gran pecheo, los aludidos panaderos han tenido que abandonar la mercancía y regresar a escape a la vecina ciudad. Parece que alguno de ellos, en la refriega ha sufrido lesiones menos graves. Esto, como decimos, solamente lo consignamos a

filitudo de rumor y sin que respondamos de su veracidad.

Las pérdidas

A la hora en que hacemos esta información se desconocen las pérdidas exactas que ha originado la catástrofe, pero se calculan en 12.000.000 de pesetas con 85 céntimos.

Las fuerzas vivas

Inmediatamente se han reunido las fuerzas vivas de la población y después de un breve cambio de impresiones han acordado por unanimidad enviar con toda urgencia los telegramas que a continuación copiamos:

«Madrid.—Diputado.

Alcantarillado hundido, fábrica luz eléctrica paradas falta fuerza hidráulica, tranvías paralizados falta energía eléctrica, ciudad anegada materias fecales, tránsito imposible. Interpele ministro, traiga Director General Obras Públicas.

Le saludan, fuerzas vivas.»

«Luca Tena.—Mande gran velocidad 15.000 cajas jabón sevillano, urge lavar ropa sucia materias fecales hundimiento alcantarillado.

Le saludan, fuerzas vivas.»

«Negociado Fomento.—Plaga langosta.

Necesario mande urgencia elementos extirpación ratas, tejonas, topes, destrucción alcantarillado.

Le saludan, fuerzas vivas.»

Expediente

Nada más podemos decir hasta que se ultime el expediente que para exigir responsabilidades se ha empezado a tramitar con toda urgencia.

Al correr de la vida

De todas las cosas, lo para mí más triste; lo que más me desgarró el alma, es ver a un niño hambriento y en cueros y una mujer llorar. Uno de estos días veníamos del cotidiano trabajo, cuando vimos un grupo de personas, que se paraban un momento y luego seguían su camino, haciendo comentarios, andando un poco más a prisa, y llegado que hubimos cerca del grupo, pudimos ver un cuadro, triste; triste, pero de esa tristeza española; que con chistes y ocurrencias vuelven cómico lo más trágico.

Una pobre mujer de esas que no tienen de tal, más que el sexo, calzando unas deterioradas alpargatas, visitando una roida falda y un corpiño, que más deseaba el gancho del trapero que continuar sirviendo a su última dueña. Su cabeza desgreñada, y su todo estrafalario y casi repulsivo, inspiraba pena, y más viendo como en el cuadril *apatarrado* llevaba un niño, que por lo sucio y andrajoso, al igual que otro que agarrado a sus *faldas* iba, parecían mejor dos monjes que dos niños desfigurados como todos los mortales a perpetuar la raza humana. Más esta pena, este *estrujonazo* que el alma recibiera al ver este cuadro, lo irradiaban todos en carcajadas más o menos sinceras. Solo bastaba que un chistoso *abriera* la boca, para que muchas lágrimas, que empezaban a emerger, se *evaporizaran* como si avergonzadas, huyeran, trocándose en carcajada, lo que debiera, ser llanto o maldición...

Es, una emigrante; habían salido de su pueblo toda la familia: el marido, tres niños y ella. La vida estaba muy mala;—nos decía—mi hombre, que era mariner, cuando se casó conmigo, estaba un poco cojo, debido a un accidente que al poco tiempo de casado le ocurrió, debido a no sé que causa, el abogado de la compañía demostró que no tenía derecho a indemnización. Vivimos mucho tiempo de limosna. ¡Ya ve V.!

Después cuando ya se puso un poco fuerte se dedicó a trabajar en el campo, pero bien poco podíamos hacer allí, todo lo que ga-

naba, que bien poco era, no bastaba para él solo. Yo también trabajaba, pero como teníamos cinco niños, nos moríamos de hambre. Entonces emigrar. La noche antes de venir, se pusieron malos dos de los niños, pere como ya lo teníamos todo preparado, los dejamos en casa de una parienta, después supimos que habían muerto. En el camino se puso enfermo mi hombre, y tuvimos que pararnos unos días. Entró en un Hospital de no sé como se llama el pueblo, muriendo el segundo día de entrar en él; al día después de enterrarlo, seguimos mis tres niños y yo el camino, a ver si podíamos alcanzar a unos parientes que también venían con nosotros para emigrar; pero cuando llegamos ya se había marchado el vapor. Hace tres días, mi niño el otro ha muerto en el Hospital y solo quedamos estos dos y yo, de siete que éramos.

Y como si se hubiera abortado sus sentimientos de madre y de mujer, se sonreía y parecía que esperaba extrañada que ya no hubiera llegado el momento de morir ella o sus pequeños.

Triste de todas veras, es ver a una mujer llorar de pena, pero cuando ya sus lágrimas se han secado, cuando ya no llora.... El alma se desgarró, y una maldición se congela en nuestros labios para los culpables, de estas miserias.

Julio AMUSCO.

La Línea.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE LA MAÑANA.

Presente.

Muy respetable Sr. mí: Abusando de su característica amabilidad, me permito rogarle de inserción en las columnas del diario que tan dignamente dirige a las siguientes líneas, encaminadas al bien de los trabajadores y cumpliendo un deber de ciudadanía.

Gracias mil por tan señalado favor y quedo de usted affmo. s. s. José Sandoval.

Existiendo como existe una ley que regula la jornada del trabajo diario y otra del descanso dominical ¿cómo permiten los encargados de velar por el cumplimiento de es-

tas leyes que haya en esta población muchos sitios donde los obreros trabajan más de ocho y diez horas diarias y otros en que el domingo se labora casi tanto como otro día cualquiera?

¿Es quizás que no llegaron a sus oídos estos desafueros, que patronos desaprensivos llevan a cabo un año y otro? ¿Sabén dichos encargados, que hay industrias aquí donde se trabaja hasta doce horas? Sépanlo.

Sírvan estos mal redactados renglones, de amistosa indicación, para que los encargados de referencia inquieran, quienes son los que infringen las leyes y les hagan cumplirlas.

Yo los conozco a todos y cuando lo estime conveniente daré a conocer los nombres de los infractores tanto de la jornada como del descanso dominical.

Duro y a la cabeza señores del Instituto de Reformas Sociales.

Hasta otra. La Línea, abril 1921.

De la vida obrera

El partido socialista y la Unión General de Trabajadores

Del manifiesto dirigido a los afiliados al partido obrero español, por la comisión ejecutiva del mismo, copiamos el siguiente párrafo:

«Hoy como siempre, nuestro partido marchará de acuerdo con la Unión General de Trabajadores, con la cual ha vivido en todos los instantes de su vida consubstancializado. Hoy como siempre, nuestro partido recaba para sí el carácter de revolucionario y afirma que concibe la revolución identificada con la lucha de clases, todas cuyas múltiples modalidades han de ser cuidadosas y abnegadamente atendidas; lucha que adquiere hoy, sin duda alguna, caracteres agudos; lucha para la cual recaba la responsabilidad de cada hora, pero que sin abrir un abismo entre las promesas de emancipación y las posibilidades inmediatas, porque ello equivaldría a estimular la pereza, ahogando la conciencia de la necesidad de un esfuerzo constante y avivado, en cambio, la fé ingenua y milagrera que tan hondas y perniciosas raíces tiene en nuestra tradición nacional.»

Vinos y Coñac - González Byass y Cop. a

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Pedid Coñac 3 Copas hoy es el mejor que se conoce.

Para pedidos, a Juan Corona - LA LINEA

MIS VISITAS

Dejad que los niños se acerquen a mí

Con el temor que nos sobrecoge al querer descifrar cualquier misterio, he penetrado en el escenario del teatro Reina Victoria.

Es la hora del ensayo y alrededor de su director se agrupan los pequeños artistas que forman la Compañía Infantil Madrileña.

El teatro, en estas horas del ensayo, presenta verdaderamente aspecto desolador; las plateas y butacas donde momentos más tarde se congregará una inquietante y regocijada muchedumbre que reír y demostrará ruidosamente todas sus impresiones, permanecen silenciosas y desiertas; el monstruo, con su enorme boca abierta, y en completa dejadez, sin las galanuras de la escena, nos produce tristeza, frío, en su brutal desnudez.

Hemos requerido al director de la admirable Compañía y se nos ha presentado el señor Sanchez Polo que excesivo en amabilidad nos ha brindado decirnos cuánto deseáramos saber.

—¿Cómo empezó la formación de esta pequeña Compañía?

—Pues verán ustedes. Hace cuatro años hice yo en Madrid un pe-

queño cuadro artístico formado por cuatro o cinco niños al solo objeto de representar otras tantas obritas y desde luego con intención de no abandonar Madrid.

—Si señor, allí estuvimos actuando bastante tiempo en el Coliseo Imperial, hasta el extremo que viendo que la idea obtenía éxito me decidí a aumentar personal y repertorio; nos contrataron por provincias y en la presente fecha tenemos contratos para 12 meses.

—Como que no podemos atender a todos—interrumpe Antonio Murillo, un actorazo que es el mayorcito de la Compañía y que acúa de peón de confianza del director.

Poco a poco la gente menuda ha ido aproximándose a nosotros y nos mira con curiosidad. Mientras tanto el ensayo continúa en el escenario.

—El trabajo que esto me cuesta no se lo puede figurar nadie, pues solamente para salir de Madrid necesito acreditar tener el permiso de los padres de las criaturas, certificado de la Dirección General de Seguridad, permiso de las Sociedades de Autores, Actores, ecétera, etc.; en fin no puede usted calcularse.

—Pues verán ustedes. Hace cuatro años hice yo en Madrid un pe-

—Si señor, menos mal, pues el éxito compensa las fatigas. De esta compañía hay ya excelentes artistas en compañías formales. De aquí salieron Paquita Alcántara y Carmela Moreno que en la actualidad se hallan en la notable compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, y Mercedes Garcerán que trabaja con la eminente Loreto Prado.

—Puede usted estar orgulloso de que su Compañía sea vivero de grandes artistas.

—Lo estoy y en ello pongo todos mis esfuerzos.

El apuntador reclama la presencia en el ensayo del prestigioso director, pues una pequeña tiple de 11 años se ha enfadado con un galán de 15 y se tiran de los pelos.

La sola presencia de Sanchez Polo termina la rotura de hostilidades pues los chicos le respetan, queriéndole al mismo tiempo.

Le invitamos a que no abandone su puesto y entre tanto nos entretengamos con los pequeños, que por no tener ensayo siguen rodeándonos.

—Vamos a ver ¿a que os atreveis vosotros?—preguntamos.

—Nosotros a todo—nos dice el fresco de Eduardo Sampedro que solo lleva nueve meses en la compañía y es un excelente cómico.

—Ya ve usted si nos atreveremos a todo—añade Miguel Artega, el veterano de la compañía—que en Salamanca hicimos en una ocasión el Tenorio al mismo tiempo que lo representaba Ricardo Calvo.

—Hace falta frescura ¿eh?—nos pregunta una diminuta diva que se llama Florita Prieto y que tiene tanto desparpajo en la escena como fuera de ella.

—¿Qué público te gusta a ti más?—preguntamos a una chiquilla preciosa que se llama Paquita Sanchez y que cuando sea mayorcita quilará algunas penas.

—A mí... la verdad es que en Cádiz se han portado muy bien con nosotros y nos han atendido...

...y nos han dado dos beneficios.

El paciente maestro trata de enseñarles una evolución a un coro de 6 estrellas que se empeñan en no lucir, a pesar de haberlo repetido varias veces, pero no importa, llegará la noche de la función y la evolución saldrá perfectamente gracias a la paciencia de este hombre excepcional.

—Nosotros veníamos con mucho miedo a Tetuán—nos dice medrosa Margarita Fernández graciosísima tiple cómica.

—¿Y por qué monísima?

—Toma, porque nos habían asustado con los moros y resulta que no hacen nada.

Reimos la ingenuidad y seguimos.

—¿Y os vá bien en la compañía? ¿Os pegan cuando no sabéis los papeles?

—De ningún modo. Anda, el director nos quiere mucho y nosotros a él—arguye casi ofendida Angeles Millán, una graciosa mellada de hablar resuelto.

—Vamos a ver, tú que todavía no nos has dicho nada ¿qué papeles son los que más te gusta hacer?—y nos dirigimos a una morena que se gasta unos ojos que como si ganara creciendo con el cuerpo, va a necesitar para guardarlos la plaza monumental de Sevilla.

A mí todos; todos los hago con igual gusto o porque sé que cuando me los dá el director es porque es el que debo hacer—contesta Natividad Piñero que es la dueña de los ojos grandes.

A mí me gusta mucho bailar, lo malo es que hacen repetir y me canso mucho—asegura Encarnación Martínez, salada morenilla de ojos vivos y expresivos.

—Bueno; presentarme a la más pequeña de la compañía.

Una diminuta criatura de diez años, monísima rubia, se nos pone delante asegurando que se llama Carmela Moreno y recordamos que ésta miniatura de artista levantó una atronadora salva de aplausos, noches anteriores, cantando con admirable gusto y perfecta entonación.

Nos despedimos de Sanchez Polo y su microscópica grey que, acabado el ensayo, se cuelgan de sus brazos disputándose el honor de ir de paseo con él, y el cariñoso director sonríe benévolo ante el curioso pugilato.

Salimos con el convencimiento de que en la compañía todos quieren al director que los trata con extremado celo y cariño y que les hace aprender sus papeles a fuerza de paciencia y algún que otro grito, pero nunca con el palo.

Al respirar el aire fuera del desatado escenario, nos sentimos místicos y pensamos en las evangélicas palabras: «dejad que los niños se acerquen a mí!»

Javier Ortiz Tallo.

Muy importante

Exportaciones al Reino Unido.

El Presidente de la Cámara de Comercio nos remite acompañada de atento besalamano, la siguiente comunicación que con mucho gusto insertamos:

En cumplimiento de las sanciones recientemente adoptadas contra Alemania, por su incumplimiento del Tratado de Versalles, el Gobierno Inglés ha decretado que todas las mercaderías exceptuadas las que figuren en la siguiente lista que entran en el Reino Unido han de ir acompañadas de un certificado de origen, al efecto de probar que no han sido consignadas desde Alemania, ni fueron fabricadas o producidas originalmente en Alemania, ni contienen materiales alemanes en mayor cantidad del setenta y cinco por ciento. De lo contrario estarán expuestas a ser tratadas como mercaderías de procedencia alemana y sujetas a tributar en las Aduanas del Reino Unido el cincuenta por ciento ad valorem. Esta ley no se aplicará a las mercaderías importadas antes del quince de Abril si no se prueba que son importadas en consecuencia de contratos celebrados antes del ocho de Marzo de 1921.

LOS CERTIFICADOS PUEDEN OBTENERSE EN CUALQUIER CONSULADO INGLÉS.

Mercaderías exceptuadas; Maíz, tocino, jabón, carnes de todas clases, frescas y refrigeradas, incluso pollos y caza, sean vivos o muertos; mantequilla, queso, huevos en cáscara, pescado fresco o en conserva, leche condensada, fruta fresca, verduras, aceite de oliva. Ginebras, pasas de Corinto, higos, pasas, bulbos, excepto las raíces de los lirios del valle; flores cortadas, mármol, piedra de cal, piedra arenisca, azúfre, corcho sin labrar hielo, pizarra para techados, piritas de hierro y cobre, capullos de seda, lino, semillas de limón pulpa mecánica, espalto, cartón de paja, fósforo de seguridad, patatas, y cebollas procedente de Francia, España, Portugal y los países mediterráneos, vinos, cognac y licorres procedentes de Francia, España, Suecia, Noruega, Finlandia y países mediterráneos; granito procedente de Noruega y Suecia; hierro y otros minerales metalíferos y objetos de metal inutilizados, procedentes de todos los países, con excepción de Dinamarca, Holanda y Bélgica, efectos caseros o personales de las personas que entran en el Reino Unido; periódicos, y otros impresos que no sean de procedencia alemana, redactados en el idioma del país de donde proceden; monedas y billetes de Estados que no sean alemanes.

Las bolsas, sacos, barriles y otros envases similares cuando estén vacíos también quedan exentos, siempre que el importador esté en condiciones de probar que se exportaron previamente del Reino Unido, o que el importador presente un certificado de que no son de procedencia alemana.

DE LA LINEA

Importante servicio de la Guardia Civil.

Un muerto y un herido.

El comandante del puesto de la Guardia Civil de esta ciudad, don Miguel Ruiz García, tenía noticias de que en un patio de las afueras de la población se reunían varios individuos de malos antecedentes, entre ellos, algunos reclamados por varias autoridades, con objeto de celebrar una comida.

En vista de esto, dispuso que se diese una batida para lo cual acompañado por los guardias segundos Miguel Cárdena Saez, Pedro Velasco Durán y José Molero Mena y el corneta José Guerrero Peña, a los que se unió el vigilante de policía señor Infante.

Todos estos elementos convenientemente distribuidos cercaron el patio de referencia.

La jaula vacía

Cuando la autoridad llegó al indicado sitio ya se habían marchado los comensales hacía unos diez minutos, encontrándose solamente con la esposa de uno de los invitados y los restos de un borrego, con el cual se habían banquetado. Se ignora si fueron avisados por alguien, de la llegada de la guardia civil o su marcha obedeció a mera casualidad.

Llevar armas

La guardia civil en las pesquisas que ha realizado, ha comprobado que algunos de los individuos que asistían a la reunión llevaban escopetas de dos cañones. Hasta el sitio denominado «Los Columpios», siguió la guardia en sus pesquisas, con el fin de ver si lograba dar con los citados individuos, pues las noticias que tenían era que habían salido en dicha dirección.

Al cuartel

En vista ya de lo avanzado de la hora y de que las pesquisas no habían dado el resultado apetecido, dispuso el jefe de la fuerza el regreso al cuartel, cosa que verificaron, encontrándose al llegar a él con una desagradable sorpresa.

Un muerto

Desde «Los Columpios» acababan de avisar a la guardia civil que en las cercanías del sitio conocido por los huertos del Rongo había aparecido un cadáver de un individuo, al parecer muerto violentamente.

Captura de un individuo

Dado aviso de lo que ocurría al teniente de la guardia civil, don Enrique Benito Gómez, dió éste las órdenes necesarias para que inmediatamente se procediese a hacer las convenientes investigaciones para ver si se lograba dar con el criminal.

El propio teniente señor Benito acompañado del cabo y guardia

José Pereira Flores y Andrés Guerra García, respectivamente, salió inmediatamente para el lugar del suceso, procediendo a instruir el correspondiente atestado.

Las fuerzas a sus órdenes fueron convenientemente distribuidas con el fin de practicar las debidas diligencias; y tomaron la dirección de Sierra Carbonera y otros se dedicaron a la vigilancia de los llanos del Campamento y carretera de San Roque.

Al llegar estos últimos a las proximidades del Hotel «Príncipe Alfonso» vieron un individuo de mal aspecto que desde el primer momento les infundió sospechas y deseando interrogarle se le dió el alto, que fué contestado con la huida del sospechoso que en vertiginosa carrera no hacía caso de los repetidos altop de la guardia civil.

En vista de ello, el guardia Molero hizo un disparo e inmediatamente sonó un segundo, hecho por el guardacalle de la Colonia, José Orellana Cruz, quien acompañado del empleado de Consumos, Juan Figueroa Pérez, también daban la voz de alto al fugitivo sin que éste hiciera caso.

En el felato del Cachón fué detenido el citado individuo que en un coché fué trasladado a la Cruz Roja, donde fué curado por el médico y practicante de guardia.

Quien es

El individuo de referencia que no quiso decir nada a la Guardia civil, dijo al personal de la Cruz Roja, que se llamaba José Fajardo Cortés, natural de La Línea, soltero y de 18 años de edad.

Una vez curado el individuo fué trasladado al hospital donde guarda cama.

De las diligencias practicadas luego, resulta que se trata de un gitano de malos antecedentes y desertor del ejército, según se dice, creyéndose que la edad que ha dado no sea cierta, por tener aspecto de ser bastante más viejo.

El muerto

El cadáver encontrado en «Los Columpios», es del individuo Ricardo Molina Padilla (a) El Banejero.

Se atribuye su muerte al detenido, sin que esta noticia podamos asegurarla, pues é la niega en absoluto.

Plácemes

Los merece el personal de la Guardia civil por su labor, persiguiendo a tanta gente maleante, como por aquí tenemos, siendo sus trabajos elogiadísimos y dignos del mayor agradecimiento de nuestro pueblo.

La cuestión de Tánger

En el Parlamento Español.

En términos claros y categóricos, que permiten asegurar que no han cesado las conversaciones diplomáticas entabladas para solucionar el problema de Tánger con arreglo al espíritu y letra de los convenios internacionales, se ha hablado en una de las últimas sesiones del Congreso de Diputados de Madrid.

El Sr. Ministro de Estado, Marqués de Lema contestando a varios diputados sobre esta interesantísima cuestión afirmó que el deseo de que Tánger sea de España es una justa aspiración nacional.

Añadió el ilustre estadista que no quería prejuzgar cuales son los elementos que España ha de poner en juego para llegar a este fin, pero España ha realizado y sigue realizando gestiones para entablar el régimen jurídico-internacional definitivo de Tánger.

Referentes a los legítimos derechos de España y al futuro estatus de Tánger, y nada más justo ni que mejor interprete lo previsto en los tratados de 1904 y 1912, ni nada que pueda beneficiar más a los intereses de los tres países europeos que pueden y deben resolver este problema, que incorporar esta ciudad a la zona española y acabar de este modo con un régimen que a todos perjudica, y en el orden político internacional constituye un verdadero semillero de peligros para el mantenimiento de las buenas relaciones de aquellos en esta parte del norte de África.

Bajo todos los puntos de vista que se estudia la situación de Tánger, geográficamente, históricamente, étnicamente y aún económicamente, es a esa nación y no a otra a la que corresponde el ejercicio de la supremacía en la solución que se dé a este asunto. Y no hay que dudarle así tiene que ser por que además de esos derechos, está en apoyo de los mismos lo consignado en los convenios internacionales de referencia antes citados, y está lo mismo para la Gran Bretaña la seguridad absoluta, la garantía sin equívocos de ninguna especie de la lealtad con que España ha cumplido siempre todos sus compromisos, ofreciendo in-

MIGUEL GONZALEZ

CONSIGNATARIO

Afracado al muelle

Vapor «BARACALDO»

Admite carga para

Almería, Palamós, Barcelona y otros puertos.

meradas y elocuentes pruebas la corrección de su política en todo lo referente a la solución integral del problema marroquí.

Todo lo que predomina y más arraigado tiene en esta población, es español, el idioma que más se habla y la moneda que más circula; las costumbres y modalidades que más se practican en españolísimas son también. Lo son igualmente los principales adelantos introducidos en esta urbe cosmopolita, y en estas condiciones y con tan evidentes muestras de superioridad que completamente la de orden numérico de la población, la importancia de su comercio, de sus escuelas, de sus obreros y de sus instituciones benéficas, de sus Bancos, ningún otro país puede aportar mayor suma de títulos y derechos que España para traducir en hecho esa solución. Es la única que puede acabar con el deficientísimo régimen actual y facilitar el acceso del estatuto ya previsto con todas las garantías debidas para la población indígena y para las demás colonias, con la participación legislada en el municipio y en todos los demás organismos llamados a colaborar en el funcionamiento del nuevo régimen, y a ejercitar en los mismos los indiscutibles derechos de la representación pública.

La solución, pues, está bien clara y a los países interesados toca llevarla a las vías de hecho cuanto antes en pró de los intereses generales de Europa y de los de este país.

(De «El Eco Mauritano»)

JOSÉ AGÜERO BARO COMISIONES Y REPRESENTACIONES

ESPECIALIDADES — Conservas TREVIANO : Coñac SAUTU Embudidos SIBERIA : Anís del VIAJANTE : Galletas PAQUERS Manzanilla pasada SIRENA y Olorosa EVA de Antonio Barbado : Chacina SEIRANA : Rioja GOMEZ CRUZADO Doctor Pulido, 3 y 5 - Teléfono 626 LA LINEA (Cádiz)

España en Marruecos

Entre los diferentes problemas que España ha de desarrollar en toda la zona de su protectorado y que habría de redundar eficaz y prácticamente para nuestro mayor y más provechoso afianzamiento en Marruecos, figura en lugar preferente, por la suma importancia y trascendencia que tiene para los intereses económicos de ambos países, el que se relaciona con nuestra expansión comercial en toda su ramificación, ya que ello sería elemento poderoso, factor importantísimo que de manera directa, contribuiría al mayor y más práctico desarrollo de nuestra actuación en este país.

En el sentido comercial, nuestra actuación ha sido bien limitada; desaprovechando las grandes ventajas que nos ofrece un mercado que tenemos a la misma puerta de casa, y que por ignorancia, por apego a la rutina o bien, por un exagerado pesimismo de nuestros comerciantes e industriales, hemos dejado que el comercio extranjero, más práctico que el nuestro, se haya aprovechado de un mercado, del cual hubiéramos podido sacar muy fructífero resultado.

Reducida en gran parte la zona de nuestro protectorado, a un estado de orden y pacificación; nuestro mayor cuidado de estar ahora, antes que el comercio extranjero se reponga, de la sacudida sufrida con motivo de la pasada guerra, dar un gran impulso a nuestra expan-

sión comercial, base fundamental en la prosperidad y engrandecimiento de los pueblos.

Claro, que para que esta expansión comercial pueda ser un hecho y de los resultados apetecidos, preciso ha de ser, que venga precedida o acompañada de una decidida protección oficial, sin cuya ayuda, el comercio español no conquistará estos mercados en la medida deseada, y hasta correríamos el riesgo que por nuestra parte, las escasas relaciones comerciales que existen y que se han creado por la necesidad de las circunstancias actuales tuvieran que mermar, por tener éstas que desmenuzarse en un corto radio de acción.

Nuestra expansión comercial no puede en modo alguno, concretarse al reducido número de artículos, que en la actualidad exporta nuestra nación a estos mercados.

La acción de España en este sentido, ha de ser más amplia; tenemos que conquistar comercialmente el mercado marroquí, no sólo con los productos de la industria nacional de justo y uso corriente entre los europeos, sino, que tenemos que realizar el esfuerzo de traer también, todos aquellos artículos que son de fácil consumo y preferidos por los naturales del país.

Para la realización de esta empresa, de la que forzosamente dependería el mayor de nuestro éxito, preciso será, que el poder público español, sea quien dirija y encauce esta corriente comercial, haciendo desaparecer deficiencias, dictando leyes protectoras, con las que el comercio y la industria nacional, pueda estar en condiciones de soportar toda competencia con el comercio extranjero; creando fáciles y económicas vías de comunicaciones, y a que sin el auxilio de esta unión dictadora, resultaría estéril toda iniciativa particular.

Por su parte, el comercio y la industria española, no puede ni debe, permanecer ociosa e indiferente, corresponde tomar parte activa haciendo un detenido estudio de todos aquellos productos que consume el indígena, presentándosele con arreglo a sus gustos y costumbres, desechando ese estado refractario a toda aventura de crédito e imitando en todo esto al comercio extranjero, que por ajustarse siempre a las exigencias por sus estudios y prácticas y por conceder en sus ventas un máximo de facilidades, ha obtenido los mejores puestos en este mercado, cuya riqueza es realmente desconocida en España.

FRANCISCO RÍ GALVINO.

Se desean comprar veladores de marmol, mimbres o madera usados y sillars de hierro o madera. Informes: Alfonso XI 25.

ALGECIRAS

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

«La Cooperativa Bolsera Madrileña», y en su nombre y representación D. Casto Lopez Sanz, como Secretario, y D. Antonio Mofeno Cuadrado, como Apoderado de D. Vicente Sanz, en testamento, vocal de la misma Sociedad, amparándose en el artículo 5.º del Real decreto de 22 de Diciembre de 1908, de ese mismo Departamento que faculta a ejercitar la acción pública para denunciar cualquier infracción de lo dispuesto en el citado R. D. y reclamar de las autoridades y de los Laboratorios la prestación de los servicios que a ellos se encomiendan por el mismo.

A V. E. con el debido respeto exponen: que dedicándose esta Compañía principalmente a la venta del papel que debe utilizarse para la envoltura de las sustancias alimenticias a que el mencionado R. D. se refiere, se han encontrado dolorosamente sorprendidos con que no se cumple en ninguna de sus partes por los Almacenistas y Expendedores de las mismas y como quiera que en su artículo 1.º establece el referido R. D. que «Queda prohibido en interés de la salud pública... IX.— El empleo de papeles y envases metálicos usados, para envolver o contener sustancias alimenticias de cualquier clase que estas sean» se ven en la precisión de ponerlo en conocimiento de V. E. para que se cumpla lo estatuido.

No es menester presentar casos concretos, no ya de infracción, sino de incumplimiento absoluto del referido R. D. pues público y notorio es que casi todos los expendedores de sustancias alimenticias utilizan como envoltorio, no tan solo papeles impresos sino los usados en las oficinas que después de largo tiempo de encontrarse archivados y no habiendo sido sometidos a ninguna especie de desinfección son vehículos de toda clase de sustancias tóxicas, sin perjuicio de demostrar cumplidamente nuestro aserto con casos particulares si V. E. lo estima pertinente.

Por lo tanto y entendiendo que no solamente se infringe una disposición ministerial cumpliéndola indebidamente sino también considerándola como letra muerta.

A V. E. suplican se sirva cursar las órdenes oportunas a las autoridades provinciales y locales, Laboratorios e Inspecciones para que se cumpla en todas sus partes lo dispuesto en dicho Real Decreto de 22 de Diciembre de 1908, evitando así el contagio y desarrollo de multitud de enfermedades.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 12 de Abril de 1921.

Información Telefónica

(SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA FABRA)

Table with 2 columns: Title and Value. Includes 'Bolsa de Madrid' and 'Los rateros detenidos en la feria de Sevilla'.

Madrid 26, (14-45).— Comunican de Sevilla que los rateros detenidos durante la pasada feria, negáronse a comer hace cuatro días, secundando ayer el plante la mayoría de los presos. El aspecto de la cuestión

planteada por estos ha mejorado hoy volviendo a comer todos como de ordinario.

Conferencia de Romanones en Bilbao.

Muy en breve marchará a Bilbao el conde de Romanones, al objeto de dar una conferencia en la Sociedad El Sitio.

El acto tendrá lugar el día dos del próximo mes de Mayo.

La cuestión de Tánger.—Lo que dice la prensa.

Los periódicos continúan ocupándose de la cuestión de Tánger, coincidiendo todos en que la solución dada ahora al conflicto surgido es solo momentánea y que precisa una solución definitiva.

Conviene en que Tánger ha de ser española sin precio ni alianza, preconizando la absoluta necesidad de que quede dentro de la zona de protectorado española en Marruecos, pues de lo contrario sería completamente inútil nuestra acción en el Norte de Africa.

La concentración liberal

Esta tarde se comentaba en los círculos políticos la carencia de noticias sobre la concentración liberal, atribuyéndolo algunos a las dificultades surgidas para llegar a ella.

LAS CORTES CONGRESO

En la sesión de la Cámara popular, el señor Perez Urrutia pide ampliación de créditos para el aumento de estaciones telefónicas en la provincia de Málaga.

La reforma del Código

Continúa después la discusión del proyecto de reforma del Código, interviniendo Emiliano Iglesias, el cual combate el proyecto calificándolo de monstruosidad jurídica.

Expresa que como con el proyecto se persiguen las ideas avanzadas, las izquierdas están dispuestas incluso a levantar las masas contra el proyecto.

El Gobierno—dice—carece de autoridad para traer la reforma a la Cámara, pues el gabinete vive de la indiferencia de los liberales.

Contéstale la comisión, defendiendo el proyecto del gobierno, Indalecio Prieto exclama: ¿Cuántos asesinatos más necesita el Gobierno? ¿Cuántos habrá esta semana?

Intervención de Besteiro

El diputado socialista señor Besteiro, combate duramente el proyecto.

Dice que la rebeldía que se observa en todos los órdenes representa un vilipendio para la nación.

Si el Gobierno—exclama—no retira el proyecto y los liberales no lo derrotan ocupando el poder, desmentirán su historia.

La comisión le contesta, negando que el proyecto atente al derecho de asociación.

Afirma que solo tiende a castigar severamente a los inductores de los crímenes que se vienen cometiendo.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

SENADO

En la alta cámara pide Dominé la creación efectiva de la dirección de pesca y navegación, así como que se proteja a la industria marítima.

Cierva dice que se intensificará la industria pesquera; se procederá a la mejora de los puertos, fomentando también los transportes marítimos y terrestres.

El marqués de Hermidas lamentase de la insignificante cantidad de aceite cuya importación se ha autorizado.

Cierva defiende las medidas tomadas por el Gobierno y precisa—dice—que no se luchen solamente los intereses particulares.

Sostiene que se están efectuando escandaloso contra

MIGUEL GONZALEZ GÓMEZ

Consignatario

Almacenes de Maderas, del Norte de Europa, América y del País. - Sierras y Cepillos a vapor. Depósito y representación de los Cementos marcas ASLAND. - Materiales de construcción de todas clases.

Línea regular de vapores con varias salidas durante el mes, entre Barcelona, y Algeciras. con escalas en Valencia, Alicante y Málaga y retorno a S. Feliu Guixols y Palamós

AGENCIA DE LAS CIAS. NAVIERAS: M. H. Bland & C.º Ltd., de GIBRALTAR. - Compañía Trasatlántica, de BARCELONA. - Mac Andrews & C.º Limited, de LONDRES.

Servicios Marítimos. Remolcadores y Gabarras. - Subdirección de la Cia. de Seguros LA ES. - S. LLA.

Teléfonos: Número 84 (OFICINA) 120 (FABRICA) DIRECCIÓN TELEGRÁFICA O TELEFÓNICA Miguel Gonz. - Algeciras

bando con la exportación del aceite.

Discútese después el acta de Gerona, combatiendo el dictamen el señor Royo Villanova por entender que existe incompatibilidad en el señor Bartrina para desempeñar el cargo de senador, siendo consejero de la Mancomunidad.

Suspéndese este debate y se levanta la sesión

Conferencia comentada

Se ha comentado mucho la larga conferencia celebrada hoy en el Congreso entre el jefe del Gobierno señor Alendalazar y el jefe de los regionalistas catalanes señor Cambó.

Según parece en dicha conferencia se ha tratado de la grave situación porque atraviesa Barcelona.

Protección a las industrias navales.

La comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de protección a las industrias navales, ha nombrado ponente al señor Ruano Castell.

Asamblea reformista

Melquades ha dicho hoy a los periodistas, que definitivamente desde el día 26 al 29 de Mayo, se verificará en Madrid la Asamblea nacional del partido reformista.

En ella—termina—quedará plenamente demostrada la verdadera fuerza con que cuenta el partido. Estamos dispuestos a cumplir íntegramente nuestro programa, que mantendremos en toda su pureza.

Bergamín

Ha regresado a la Corte el exministro señor Bergamín.

NOTICIAS

Inspector

Por informes recibidos de Cádiz sabemos que llegó a dicha capital acompañado de su distinguida familia, el culto y bizarro coronel de Carabineros don Eladio Soler Pacheco, nombrado recientemente Inspector de esta provincia.

De Sevilla

Regresó a esta de la capital andaluza donde marchó para asuntos relacionados con la organización de nuestras renombradas corridas de feria, nuestro distinguido amigo el presidente del consejo de administración de este periódico don Rca. do Casero San Juan.

Restablecido

Ayer tuvimos el gusto de saludar en la calle, restablecido de la indisposición sufrida, a nuestro estimado amigo don Juan Mónico de Torres, ilustrado oficial primero de este Excmo. Ayuntamiento.

Nos alegramos.

Mejorada

Se encuentra bastante mejorada de la dolencia que padece, habiendo abandonado algunos ratos el lecho, la distinguida señora de nuestro estimado amigo el ilustrado capitán de Infantería don Huberto Méndez.

Sea enhorabuena.

Sepelio

A las cinco de la tarde del pasado domingo, verificóse el fúnebre acto de conducir a su última morada, el cadáver de la señora doña Dolores Fernández Moreno, viuda de Alonso y madre de nuestro estimado amigo el conocido industrial don José Alonso Fernández, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo.

Enviamos nuestro más sentido pésame a los dolientes.

Viajeros

Regresaron de Sevilla nuestros estimados amigos, los acaudalados ganaderos de Los Barrios,

don Ramón y don Cristóbal Gallardo.

Del Municipio

La tenencia de alcaldía del quinto distrito de Barcelona, comunica que el mozo Santos Caballero no tiene ningún hermano llamado José

—El Juez Municipal de Algeciras interesa se proceda a perseguir con celo y energía, la exposición, circulación y venta de obras que ofendan al pudor y las buenas costumbres.

—El regimiento de infantería de Extremadura, comunica que han sido destinados a dicho cuerpo los mozos Antonio Pariente y Manuel Bernal.

—La Comandancia de Marina de Algeciras interesa la asistencia del Regidor Síndico del Ayuntamiento para formar tribunal de clasificación de inscriptos para el reemplazo de 1922 que tendrá lugar en dicha Comandancia el domingo primero de Mayo.

—El Juez Municipal solicita certificación de bienes amillarados, a nombre de Trinidad Anibal Sánchez.

La casa de dormir de MANUEL NUÑEZ

quedaba abierta desde esta fecha, con camas cómodas e higiénicas en piso alto, frente a la Central de Teléfonos

CALLE REAL, 58.-La Línea

CONCURSO LITERARIO

DEL

Diario de la Mañana

—

Deseando este diario contribuir con un número brillante a los festejos de las próximas ferias, a la par que cumpliendo uno de los fines que se impuso al venir a la vida pública, ha decidido organizar un concurso literario que se llevará a efecto bajo las bases que se indican y sujetándose a los temas que se expresan.

Temas en verso

- 1.º—Canto a la Patria. Metro. Octavas reales.
2.º—Himno a Algeciras.
3.º—La mujer algecireña. Triptico de sonetos.
4.º—Romance histórico, referente a episodio acaecido en el Campo de Gibraltar.
5.º—Poesía festiva de asunto local.
6.º—Tema libre.

Temas en prosa

- 1.º—Novela corta de asunto andaluz.
2.º—Cuanto de sabor andaluz.
3.º—Leyendas y tradiciones andaluzas.
4.º—Ensayo de Comedia.
5.º—Episodio histórico ocurrido en el Campo de Gibraltar.
6.º—Tema libre.

Bases

Primera.—Los trabajos que se presenten a este concurso deben ser originales e inéditos y deben venir dirigidos al Director del DIARIO DE LA MAÑANA, en Algeciras con la indicación «Para el Concurso Literario». Dichos trabajos se entregarán oportunamente al jurado calificador que se constituirá en esta ciudad y del que formará parte, como secretario, el Director de este Diario, y han de ser remitidos por sus autores, con un lema que los distinga, en sobre sellado y sin señal alguna que denote su procedencia, dentro del cual vendrá otro sobre también lacrado, sin indicaciones ni señas particulares, que con igual lema que el anterior en que se encierre el trabajo que contenga el nombre y el apellido del autor.
Segunda.—La mejor composición que, dentro de cada tema merezca, a juicio del Jurado la más alta distinción, se le otorgará el correspondiente premio, pudiendo también el jurado otorgar por cada tema el accesit y mención honorífica que estime oportunos, según el mérito de cada trabajo.

ca que estime oportunos, según el mérito de cada trabajo.

Tercera.—Los trabajos que obtengan premios serán editados en la forma que lo crea conveniente el Consejo de Administración de este Diario.

Los no premiados serán devueltos a las personas que justificadamente lo citen, dentro del mes siguiente a haberse hecho público el fallo del Jurado, no respondiéndose de ellos después de esta fecha.

Cuarta.—Las primicias del ensayo de comedia premiado, se lo reservará también DIARIO DE LA MAÑANA que procurará ponerlo en escena lo antes posible en una función a beneficio de un Asilo Benéfico, devolviendo luego el libreto a su autor.

Quinto.—Los títulos y lemas de los trabajos que se vayan recibiendo los irá publicando este Diario por grupos, siguiendo un riguroso orden que corresponderá al de presentación.

Al presentar los trabajos puede exigirse recibo, el que se expedirá por el Director del Diario a nombre de la persona que lo solicite. Los recibos deben conservarse para en su día poder retirar los trabajos no premiados.

Séptima.—Los nombres de los señores que formen el Jurado calificador se darán a conocer oportunamente por medio de la prensa.

Octava.—Los premios consistirán en objetos de arte y su correspondiente diploma.

DIARIO DE LA MAÑANA donará uno de estos premios y los restantes serán donados por entidades y personalidades de este Campo que nos han ofrecido su apoyo más desinteresado.

Novena.—Si el número de los trabajos premiados diera motivo para ello, se organizará una espléndida Fiesta de Arte, en la que actuará como mantenedor un notable orador.

Décima.—El plazo para la admisión de originales, quedará cerrado el día 25 de Mayo a las doce de su noche.

Oficinas Públicas

HORAS DE DESPACHO

Gobierno Militar: Días de trabajo, de 10 y media a 12 y media. Días festivos para asuntos urgentes, de 11 a 12. Comandancia de Marina: de 9 a 12. Ayuntamiento: Oficinas de 11 y media a 5 de la tarde. Juzgado de Instrucción: de 9 a 12. Id. Municipal: de 10 a 1. Registro Civil: Días hábiles de 10 a 1. Días feriados, de 11 a 12. Administración de Correos: Certificados, de 8 a 8'30, 16 a 17, 21 a 22. Domingos, de 8'30 y 21 a 22. Giro Postal, de 10 a 15. Reclamaciones, de 16 a 19, menos los Domingos. Banco de España: de 10 a 2 de la tarde. Banco Español de Crédito: de 10 a 1 y de 5 a 4 de la tarde. Aduana: de 9 a 15 y de 15 a 17.

Gran Bazar Indio

Udhavadas & C.º

GIBRALTAR

ESTABLECIMIENTOS: Calle Real n.º 159, Cerca del Café Universal. Calle Real n.º 8, Junto al Hotel Cecil.

Artículos de fantasía, objetos de marfil y plata y gran surtido en toda clase de prendas de vestir de seda y seda cruda

Jabón LAGARTO

:: Especialidad para el lavado de ropas finas ::

Jabón LAGARTO ESPECIAL

Para uso de toilette y lavado de cabello HIGIENICO Y ASEPTICO LIZARITURRY y REZOLA, S. en C. :- SAN SEBASTIAN Representante: S. A. TELLEZ, 47, City Mill Lane.-Gibraltar

Línea de la Concepción

Horas de oficina de los respectivos Negociados de esta Administración de Correos. Paquetes postales.—De 9 a 10 y 50. Certificados.—De 15 a 17. Valores declarados.—De 9 a 10 y de 15 a 17. Reclamaciones.—De 14 a 15. Tarjetas de identidad.—De 15 a 16. Caja Postal de Ahorro.—De 9 a 10. Giro Postal.—De 14 a 16. Lista y apartados.—De 8'45 a 10, de 18 a 19'15. Paquetes postales.—Entrega y recepción de 9 a 10'30. Certificados.—De 15 a 17. Los domingos y días festivos de 11 a 15. Valores declarados.—Entrega y recepción.—De 9 a 10 y de 15 a 17. Los domingos y días festivos de 11 a 15. Reclamaciones.—De 14 a 15. Los domingos y días festivos no hay servicio. Tarjetas Identidad.—De 15 a 16. Los domingos y días festivos no hay servicio. Caja Postal de Ahorros.—Imposiciones y Reintegros.—De 9 a 10 Los viernes no hay servicio. Giro Postal.—Imposiciones y pagos.—De 14 a 16. Los domingos y días festivos de 11 a 15. Salida de los Carteros.—Primer reparto a las 10. Segundo a las 19. Los domingos y días festivos se suprime el 2º reparto. Recogida del Buzón de la Administración.—Cinco minutos antes de la salida de la conducción y peaton de Gibraltar y la Atunara. Llegada y Salida de la Conducción.—1ª Expedición—Salida 5'30 2ª a las 15'30. Id. Id. Llegada.—8'10, 2ª a las 18'10. Carriero Peaton a la Atunara.—Salida a las 10.—Llegada 9'50 Peaton a Gibraltar.—Salida a las 9.—Llegada a las 9'30. La Línea, Enero 1921.

Mercado de Abastos

Precios de algunos artículos de consumo. Patatas viejas . . . 0,40 cts. kilo Id. nuevas . . . 0,50 id. id. Huevos pequeños. 0,30 id. uno Id. mayores . . . 0,45 id. id. Aceite 2,80 ptas. litro Carne de vaca, sin hueso 6,00 ptas. kilo Carne de vaca, con hueso 4,40 ptas. id. Carne de cerdo 3,50 ptas. kilo Leche 1,40 ptas. litro

= PESCADO =

Salmonetes 3,50 ptas. kilo Sardinias 1,00 ptas. id. Boquerones 0,90 ptas. id. Bacalao 1,40 ptas. id

NOTARIAS

Doctor Don Manuel de Bedmar y Larraz: de 10 a 5 de la tarde. Ldo. Don José Jimedez Prieto: de 10 a 5 de la tarde. Registro de la Propiedad: de 10 a 4 de la tarde.

MANZANILLA PASADA SAN LEÓN

HEREDEROS DE ARGÜESO SAN LUCAR

Agente: Andrés Navarro. - Utrera

JOAQUÍN ORTEGA DURÁN

ABOGADO

Horas de Despacho: de DOS a CUATRO Calle Dr. Villar :-:-:-:- LA LÍNEA

Calle EMILIO SANTACANA

Fábricas de Aguardientes Compuestos y Licores Almacenes de Vinos y Alcoholes DE

Hijos de Francisco Santacana ALGECIRAS

Cádiz-San Fernando-Algeciras

- Y VICE VERSA -

Servicio diario de Automóviles

Establecido el doble servicio de omnibus-automóviles a Algeciras, a partir del 15 del presente mes, se ha fijado el siguiente horario de salidas:

Table with 2 columns: Destination and Time. De Cádiz: 1.º omnibus a las 8 de la mañana. » San Fernando » id. a las 8'45 de la id. » Cádiz 2.º id. a las 2 de la tarde. » San Fernando » id. a las 2'45 de la id. » Algeciras 1.º id. a las 6'45 de la mañana. » » 2.º id. a las 2'15 de la tarde

En combinación con los vapores de Algeciras-Gibraltar el primero de Cádiz y el segundo de Algeciras.

Cádiz 4 de Abril de 1921.

Doctor ORTEGA DURAN

Especialista en enfermedades de los niños

Horas de consulta: de DOCE a DOS

CALLE DR. VILLAR.-La Línea

RAYOS X

J. García Saenz Diente

Plaza de Fariñas, 13.-LA LÍNEA

Radioscopias, Radiografía y Radioterapia

Consulta de 6 a 9 noche.—Precios módicos.

Este periódico se halla de venta en los siguientes establecimientos:

- En Algeciras.—Papelería de Don Rafael Jimenez, Cristobal Colón, 4 y Kiosko en el Sur del Rio, (Muelle).
En La Línea.—Papelería de don Miguel Cañamero, calle Clavel.
En Ceuta.—Kiosko de la Plaza Alfonso XII.
En Tetuán.—Centro de suscripciones de los Sres. Martinez Hermanos.
En Tánger Casa de D. Antonio Iglesias, calle Curro las Once.
En Gibraltar.—Casa de D. Bernardo Baglietto.
En Cádiz.—Casa de D. Leon García, Bilbao, 5.
En Puerto Real.—Centro de suscripciones de D. José Fernández Gomez

Comunicaciones

SERVICIO DE TRENES

Horas de salida de la Estación a las 6'37 y 9'12 de la mañana. Horas de llegada; a las 5'55 de la tarde y 10 de la noche.

SERVICIO DE VAPORES

Para Ceuta, Tánger y Cádiz, todos los días a las 7 de la mañana.

Para Gibraltar. Horas de salida de Algeciras: 5'50, 9, 11'30, 14'15, 16 (excepto los Domingos este último), 18'30 y 20 (Domingos solamente este último).

Horas de llegada a Algeciras: 8'30, 10'30, 13, 15'30, 17'30, 19'45 y 21'15.

Horas de salida de Gibraltar: 8, 10, 12'30, 15, 17 (excepto los Domingos este último), 19'15, 20'45 (Domingos solamente este último).

Horas de llegada a Gibraltar: 6'20, 9'30, 12, 14'45, 16'30, 16 y 20'30.

Línea de la Concepción

Salidas de coches para la estación de San Roque: «La Veloz» a las 5 mañana y 3 tarde.

Parada, calle Cuartel, junto a la Admn. de Consumos.

«El Aguila», salidas, 5 mañana y 3 tarde.

Parada, esplanada, posada de D. José Chacón.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horas de salida para Cádiz: a las 6 y 45 de la mañana.

Horas de llegada: a las 7 y 30 de la tarde.

SERVICIO DE GÓNDOLAS

Horas de salida: 7 de la mañana y 4 de la tarde. Horas de llegada: 10 de la mañana y 8 de la noche.

IMPRESORA LA MAÑANA. (S. A.)—Cristóbal Colón, 15.—ALGECIRAS

Lea usted todos los días Diario de la Mañana

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

CASA MILLAN

Cristóbal Colón, 11 y 13 - Algeciras

CONFECCIONES ESPAÑA

Trajes caballero melton cheviot y estambre confeccionados, de 40 a 100 ptas.
 a medida, de 60 a 200
 Gabardinas caballero confeccionadas, a 85
 a medida, a 105

Trajes niño melton, cheviot y estambre confeccionados, de 14 a 50 pesetas.
 a medida, de 25 a 75
 Traje mecánico azul extra confeccionado, 20
 a medida, 30

Además, todo cuanto se desee en artículos confeccionados en iguales condiciones de precios.

Teléfono núm. 139.

Bazar las B. B. B. DE Ricardo Casero

FERRETERÍA - LOZA Y CRISTAL
 Objetos para regalos. - Artículos para electricidad. - Batería de Cocina
 DE TODAS CLASES
 Pi Margall, número 4 (antes Tarifal) ALGECIRAS

R. Povedano - Tabacos

92, MAIN STREET
 GIBRALTAR

ANTONIO ANDRADE
 Mercería, Paquetería, Perfumería, Quin
 calla, Juguetería y artículos de regalo.
 Casa en CÉUTA, Camoens 13 y
 Regino Martínez 38. ALGECIRAS
 Teléfono núm. 279.

Criada a los Niños con GLAXO

Es maravilloso tanto para criarlos como para ayudar a criarlos



EL GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. Admirable también como alimento de ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.
 Úsese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos, incluso gomas esterilizadas.
 EL GLAXO en latas grandes resulta más económico.
 Importadores exclusivos en ESPAÑA PORTUGAL y MARRUECOS:

SEBASTIAN TAULER y C.
 Montera, 19.-MADRID

LA AFRICANA

Gran Establecimiento de Tejidos de:
ANTONIO GARCIA E HIJO
 Como siempre ofrece esta Casa lo mejor para trajes de señoras y caballeros. Novedad y economía.
 Sol y San Pablo-LA LINEA

LA IDEAL CALZADOS

PRECIO FIJO
GARCIA Y SIMON
 Cánovas del Castillo, 16, frente a Correos
 Para surtido, elegancia, bondad y economía, esta casa. No olvidar las señas: LA IDEAL, frente a Correos.-LA LINEA

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
MEDINA Y MONTES
 San Pablo, 5 y Jardines, 8.-LA LINEA

Bazar de Quincalla

LIBRERÍA Y ESTANCO
 Es la Casa que más barato vende
R. JIMÉNEZ MERTÍN
 PI Y MARGAL Y COLÓN, 31.-Algeciras

JACINTO CASCALES
 Inmenso surtido en Pañería y géneros de todos gustos.
 GRANDES NOVEDADES PARA SEÑORAS
 ¡Visítad esta Casa!
 Calle Sol y Luis de Torres
LA LINEA

The Motorcar Works C^o

15, COOPERAGE LANE
 GIBRALTAR
 Proprietors: Alb. L. Bellotti J. Bado
General Engineering Supplies
 Importers of Marine Motors, Motorcars, Lorries, etc.
 Also Accessories of Every Description.
 Telegrams: BABELCO. - A.B.C. Code 4th & 5th Editions. - Telephone (civil) No. 99
 Agents throughout SPAIN AND MOROCCO

COÑAC TERRY

Esta Casa regalará TRES magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería de Navidad.
 Por cada copa de COÑAC de las marcas Competidor (Malla verde) V. O. (Malla blanca) N. P. U. (Malla dorada)
 Exijase un cupón numerado con detalles del sorteo. - Además efectuará importantes regalos a los dueños y camareros de cafés, bares, cervecerías, hoteles, ultramarinos, etc., etc.
 Fernando A. de Terry y Cia. - Puerto de Santa María, (Cádiz)

VIUDA J. CORNS
 Casa fundada en 1876
JOSE TRILLES LÓPEZ
 SUCESOR
 Fábrica de Cuerdas de todas clases. - Depósito de Cañamos, Alparagatas, Calzado, Esteras de todas clases, Hijaeta (pelo de pescar), y todos los artículos en general para la pesca.
 Pi y Margall 1. ALGECIRAS
 Teléfono 47. * Apariado 9

ARTURO BAGLIETTO
 Vinos y alcoholes, compra-venta de bidones de hierro y bártiles para aceites, importación y exportación
 ALGECIRAS GIBRALTAR
 Norte del Río 4. Cooperage Lane 11.

Caté de PIÑERO
 Paseo de Cristina ALGECIRAS
 Estación Fuerte ALGECIRAS
 Hermosa vista a la bahía. Precios de 12,50 a 15 pesetas.

JORGE RUSSO.-Gibraltar
 FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y CIGARRILLOS
 IMPORTACION Y EXPORTACION DE CEREAL'S,
 HARINAS Y PROVISIONES

José Fernández
 CASTELAR, 7.-ALGECIRAS
 Casa especial en Perfumería, Guantería y Juguetes
 SIEMPRE NOVEDADES

Parque de la Victoria

Empresa FACOBO
 Imperio de la cinematografía
 Todas las noches variados programas de CINE
 VARIETES LOS DOMINGOS

En la imprenta de este periódico, se reciben esquelas mortuorias hasta las tres de madrugada.

Epifanio Barragán
 CONTRATISTA DE OBRAS
 Santa María, 1 - ALGECIRAS

Establecimiento de Paquetería y Quincalla
MANUEL LOZANO UCEDA
 Grandes novedades en objetos para señoras y caballeros
 Economía - Novedad - Buen gusto.
 Luis de Torres, frente a la Fotografía Bruzón, LA LINEA

Géneros ingleses
 Grandes Rebajas de Precios :
 Se acaban de recibir muestrarios de verano para caballeros, de TRAJES, GABARDINAS, CAMISAS, ROPA INTERIOR de la renombrada marca "AN-ON"
 Representantes exclusivos:
 B. H. Lawrence & Co.
 General Muñoz Cobos, 12
 ALGECIRAS.-TELÉFONO 280
 Gibraltar: Calle Cordoneros, 47

RUGERONI HERMANOS
Banqueros
 GIBRALTAR

Confitería MODELO
 Real 51.-LA LINEA
JOSÉ CALVENTE
 Gran surtido en pasteles y dulces de las mejores clases.
 Chocolates, Caramelos y Bombones.-Se confeccionan platos de todos precios a capricho.

Restaurant VICTORIA

CALLE REAL.-GIBRALTAR
 Almuerzos y comidas a la carta. -Cocina francesa e italiana.-Prontitud en el servicio y el más económico en su clase.
 Se suplica la visita de las personas de buen gusto.
 "PETIT BAR" (Situado en Pimman's Ally) frente al Marillito
 "NEW BAR" A LA ENTRADA DE CALLE REAL
 En estos establecimientos puede el público encontrar lo mejor y más surtido en bebidas y licores tanto del país como extranjeros.
 Propietario: MIGUEL ABRINES

FOTÓGRAFOS!

VENDEMOS AL PRECIO DE 1914
 Hiposulfito de sosa químicamente puro en cristales muy pequeños de la casa Steiner a 1'25 pesetas kilo.
 Hidroquinona Riedel, Metol, Placas, Papel, Postales.
 Material Kodak y todo lo referente a fotografía.
 Droguería de Perales. LA LINEA

JULIAN CASERO

FÁBRICA DE MOSAICOS DE TODAS CLASES
 PIEDRA ARTIFICIAL
 MARMOL COMPRIMIDO
 Y
 DECORADO EN CEMENTO Y YESO
 ARTICULOS DE CERÁMICA
 DEPÓSITO DE MADERAS
 Escritorio y Despacho: PESCADERÍA, 8
 TELÉFONO, núm. 17.-ALGECIRAS

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
Manuel Chacón de la Mata
 Extenso surtido en Novedades para Señoras y Caballeros
 Calles REAL, ROSA y SOL
 Sucursal: Aurora y San Pablo. LA LINEA

Los que gustan de Aguardientes, prefieren el excelente anís Alvarez Quintero marca registrada, de Constantina, dulce y seco, de exquisito gusto, aperitivo y digestivo. De venta en los buenos establecimientos de este artículo y en Ultramarinos y Confiterías:
 Representante: Bernardo J. de Piña SAN ROQUE

VINOS TINTOS Y BLANCOS
 Grandes Bodegas en Manzanares
COSECHERO: DON PEDRO JOSE ELIPE
 Unico Representante en Algeciras, y Gibraltar
 Antonio Reguera.-General Castaños, número 34.-Algeciras

FÁBRICA DE ANISADOS SELECTOS DE VINO
Manuel Rojo
 CONSTANTINA (Sevilla)
 REPRESENTANTE EN ALGECIRAS:
 Antonio Reguera Pérez
 General Castaños, 34

Nuestra Señora de la Paz
Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza
 ESTUDIO DE CARRERAS ESPECIALES Y PREPARACION PARA MILITAR
 Sucursal de la R. Academia de Música y Declamación de Sta. Cecilia de Cádiz
 INSTITUTO PROVINCIAL DE MÚSICA
Profesorado selecto y competentísimo
 Higiénico local con hermoso jardín, enseñanza según los modernos adelantos pedagógicos para realizar la suprema aspiración de enseñar deleitando.
 Director: D. FRANCISCO MORENO Y ANILLO.-Presbítero
 Cristóbal Colón, 18.-Teléfono 65.-ALGECIRAS

TIPOGRAFÍA
LA MAÑANA (S. A.)
 Impresos para toda clase de oficinas
 Trabajos tipográficos comerciales con gran esmero
 Antes de hacer sus impresos visítad esta Casa

Joseph Cazes y C.ª
 GIBRALTAR
 ESTABLECIDOS EN 1815
 Grandes almacenes de tejidos.- Confecciones.- Géneros de punto.-Electro-plata.-Cristal, etc., etc.
 VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

En estos talleres se hacen trabajos tipográficos a una o varias tintas.
 Material y maquinaria de lo más moderno.

Muebles de Lujo y Económicos
BAZAR ESPAÑOL - Sebastián Simino
 ALGECIRAS
 La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Encuadernaciones a todo lujo y económicas
 GRAN SURTIDO EN PAPELERÍA
 CRISTÓBAL COLÓN, Núm. 13
 ALGECIRAS